



Hay 2 órdenes de aprehensión de la FGR en contra de García Luna

Delitos. La Fiscalía General de la República informó que cuenta con dos órdenes de aprehensión en contra de Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública, por delitos cometidos en México, sobre todo por introducción ilegal de armas México en el marco del operativo “Rápido y Furioso”. **PÁG 10**

FGR: Enfrenta García Luna dos órdenes de aprehensión

En medio del juicio al que se le somete en Estados Unidos, la Fiscalía General de la República (FGR) informó que cuenta con dos órdenes de aprehensión en contra de Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón por delitos cometidos en México sobre todo por introducción ilegal de armas a terri-

torio nacional en el marco del operativo “Rápido y Furioso” En este asunto—acusó la FGR—, las armas que las autoridades mexicanas, en su momento, permitieron entrar ilegalmente, han causado un gran número de muertos y daños irreparables a la justicia. La segunda orden de aprehensión en México contra García

Luna corresponde al caso CEFERESOS (penales federales privatizados), en el cual la participación del entonces funcionario según la dependencia que encabeza Alejandro Gertz Manero, fue fundamental para generar un daño patrimonial inmenso y una serie de responsabilidades penales al respecto. La dependencia aseveró que dichas órdenes de captura, fueron emitidas por jueces federales, por delitos cometidos en México que no tienen vinculación con el proceso penal que se le sigue en los Estados Uni-



Genaro García Luna.

dos y tampoco incide, en modo alguno, con los procedimientos mexicanos.

La FGR agregó que también existen otras dos investigaciones en México que se encuentran en curso, y una solicitud ante la Secretaría de Relaciones Exteriores para la extradición de García Luna que se realiza en el marco de las limitaciones legales correspondientes.

Explicó que todos esos procedimientos son de la competencia de las autoridades federales mexicanas, por ser delitos cometidos en nuestro país. (Alejandro Páez)